

	REGISTRO	R.O.CL-02 Edición 02
	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	1 de 7

Electricista instalador para vivienda tipo popular

Código	Versión	Fecha de oficialización	Periodo para revisión
EC.2.3.4-D02/25	1	Mayo 2025	Anual

	REGISTRO	R.O.CL-02 Edición 02
	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	2 de 7

1. Elementos del esquema de certificación

1.1. Alcance de la certificación

Electricista instalador para vivienda tipo popular. Dirigida a personas que se dedican a instalar acometidas eléctricas monofásicas, así como circuitos de iluminación y fuerza en viviendas.

1.2. Vigencia de la certificación

5 años calendario a partir de la fecha de emisión indicada en el certificado.

1.3. Descripción del trabajo y de las tareas

Indicados en el numeral 1.6

1.4. Aptitudes

No aplican.

1.5. Prerrequisitos

Los documentos que evidencian el cumplimiento de los prerrequisitos deben entregarse al solicitar la evaluación

Para la certificación inicial:

Prerrequisito	Evidencia de cumplimiento
1. 18 años o más	Copia de documento de identificación personal (DPI o pasaporte)
2. Saber leer y escribir	No se requiere evidencia
3. 2 años (o más) de experiencia laboral como electricista instalador domiciliario	Copia de constancia(s) laboral(es) que avalen la experiencia. En caso de no contar con constancia de experiencia laboral, el INTECAP realiza una entrevista diagnóstica, la cual sustituye a la constancia
4. Realizar pago del proceso de certificación Q. 200.00	Constancia/compromiso de pago

	REGISTRO	R.O.CL-02 Edición 02
	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	3 de 7

Renovación de la certificación:

Prerrequisito	Evidencia de cumplimiento
1. Verificación de identidad	1. Copia de documento de identificación personal (DPI o pasaporte)
2. Realizar pago del proceso de renovación de la certificación	2. Constancia/compromiso de pago

	REGISTRO	R.O.CL-02 Edición 02
	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	4 de 7

1.6. Competencia requerida

Competencias	Criterios de desempeño/tareas	Métodos para la evaluación*	
		Entrevista	Ejercicio práctico
C1. Preparar las condiciones para la instalación de circuitos eléctricos en viviendas	C1.1. Explicar los elementos que conformar un circuito eléctrico de iluminación y uno de fuerza	X	No aplica
	C1.2. Explicar las normativas que rigen la instalación de circuitos eléctricos en viviendas	X	No aplica
	C1.3. Inspeccionar materiales y herramientas	No aplica	X
	C1.4. Interpretar planos/esquemas de instalaciones eléctricas	No aplica	X
C2. Realizar la instalación de acometidas monofásicas y circuitos de iluminación y fuerza en viviendas tipo popular	C2.1. Instalar acometida eléctrica	No aplica	X
	C2.2. Cortar y montar la tubería para la instalación de circuitos de iluminación y fuerza	No aplica	X
	C2.3. Cablear los circuitos de iluminación y fuerza	No aplica	X
	C2.4. Instalar accesorios de iluminación y fuerza	No aplica	X

	REGISTRO	R.O.CL-02 Edición 02
	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	5 de 7

Competencias	Criterios de desempeño/tareas	Métodos para la evaluación*	
		Entrevista	Ejercicio práctico
	C2.5. Explicar los métodos para identificar fallas en circuitos de iluminación y fuerza	X	No aplica
C3. Dar mantenimiento a instalaciones eléctricas de viviendas tipo popular	C3.1. Explicar los métodos para detectar fallas en instalaciones eléctricas	X	No aplica
	C3.2. Reemplazar componentes dañados en instalaciones eléctricas	No aplica	X

	REGISTRO	R.O.CL-02 Edición 02
	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	6 de 7

1.7. Código de Conducta

Los comportamientos éticos o personales requeridos en este esquema se establecen en el **Normativo para la certificación de personas**.

2. Requisitos del proceso de certificación

2.1. Criterios para la certificación inicial y la renovación

La certificación inicial se otorga a los candidatos que:

- Completen los prerrequisitos para la evaluación inicial, establecidos en el numeral 1.5 según los plazos definidos
- Aprueben la evaluación vigente

La renovación de la certificación se otorga a los candidatos que:

- Completen los prerrequisitos para la renovación, establecidos en el numeral 1.5 según los plazos establecidos
- Aprueben la evaluación vigente al momento de la renovación

2.2. * Métodos de la evaluación inicial y renovación

2.2.1 Métodos para certificación inicial

- Entrevista:** Consiste en una serie de preguntas que el examinador plantea al candidato, para determinar si posee los conocimientos asociados con la ocupación. Durante la entrevista, el examinador plantea preguntas y permite al candidato responderlas según sus conocimientos.
- Ejercicio práctico:** El ejercicio práctico consiste en completar una instalación eléctrica, proceso que requiere el acompañamiento del examinador durante el desarrollo de las actividades. El examinador coordina la evaluación, de forma que puedan ejecutarse todas las tareas descritas en el presente documento.

Tiempo de evaluación: Máximo 9:00 horas
Mínimo requerido para aprobar: 70 puntos

El proceso de evaluación se realiza considerando lo siguiente:

- Candidatos que pueden evaluarse simultáneamente: La entrevista debe realizarse en forma individual, para salvaguardar la confidencialidad de la información. El ejercicio práctico puede realizarse con un máximo de 2 candidatos simultáneamente, garantizando que cada candidato cuente con los insumos necesarios para trabajar individualmente.
- Para candidatos que se encuentran trabajando, se coordinará el evento de evaluación para que se realice preferentemente en el puesto de trabajo, tomando en cuenta las actividades que realizan y que están relacionadas con la ocupación.
- Para candidatos que no se encuentran trabajando, se coordinará el evento de evaluación para que se realice preferentemente en uno de los centros de capacitación del INTECAP que cuente con las condiciones para ejecutar esta evaluación.

	REGISTRO	R.O.CL-02 Edición 02
	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	7 de 7

- d. La evaluación puede realizarse de dos maneras, con el evaluador acompañando al candidato durante sus labores cotidianas o en escenarios montados. Independientemente de la forma a utilizar, el evaluador debe garantizar que se completan todas las tareas descritas en el esquema y los exámenes.
- e. El evaluador se ajustará a las medidas de salud y seguridad ocupacional aplicables en el lugar de evaluación.
- f. El evaluador coordinará la evaluación, de manera que se pueda verificar y evidenciar individualmente el cumplimiento de todas las actividades descritas en este documento.
- g. El candidato debe proporcionar los recursos/insumos necesarios para el proceso de evaluación, en las cantidades y calidades solicitadas, y debe garantizar que se encuentran disponibles al momento de la evaluación.
- h. El candidato debe presentarse al lugar de evaluación, el día y hora acordados, con la anticipación suficiente (15 minutos antes). Asimismo, debe presentar su documento de identificación (DPI o pasaporte) u otro documento de identificación que incluya fotografía, para confirmar su identidad.

2.2.2 Métodos de la evaluación para la renovación

Para la renovación de la certificación, la persona certificada debe realizar las siguientes actividades:

- a. Cumplir con lo establecido en el numeral 1.5 del presente documento, en lo correspondiente a “Renovación de la certificación”
- b. Someterse a las evaluaciones establecidas en el Esquema de certificación vigente al momento de solicitar la renovación
- c. Presentar la solicitud de renovación dentro de los 6 meses anteriores al vencimiento del certificado.

2.3. Métodos y criterios de vigilancia (si es de aplicación)

El alcance de este esquema no contempla actividades de vigilancia durante la vigencia del certificado.

2.4. Criterios para suspender y retirar la certificación:

Los causales de suspensión o retiro de la certificación se encuentran descritos en el documento **Suspensión, retiro o reducción del alcance de la certificación**.

2.5. Criterios para efectuar cambios en el alcance o en el nivel de certificación (ampliación o reducción)

No aplica.

3. Documentación de referencia

El presente esquema de certificación tiene como referencia el documento: Plan para la formación “Electricista instalador para vivienda tipo popular”, de fecha noviembre de 2016, elaborado por la División Técnica del Intecap.

EC.2.3.4-D02/25	Electricista instalador para vivienda tipo popular	Versión 1
-----------------	--	-----------